

I

Guayaquil, 4 de abril de 1988

Señor Arquitecto
RENE BRAVO ESPINOZA
Ciudad.-

25066

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía **BRAVO Y ROBALINO ARQUITECTOS DISPLAN C. LTDA.**, reunida el día de hoy, resolvió ratificarlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de cinco años. ✓

Usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; con la sola limitación de que para los actos o contratos a celebrarse, cuya cuantía exceda el millón de sucres, deberá actuar conjuntamente con el Gerente General de la Compañía. Todo lo cual consta detallado en el Art. Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

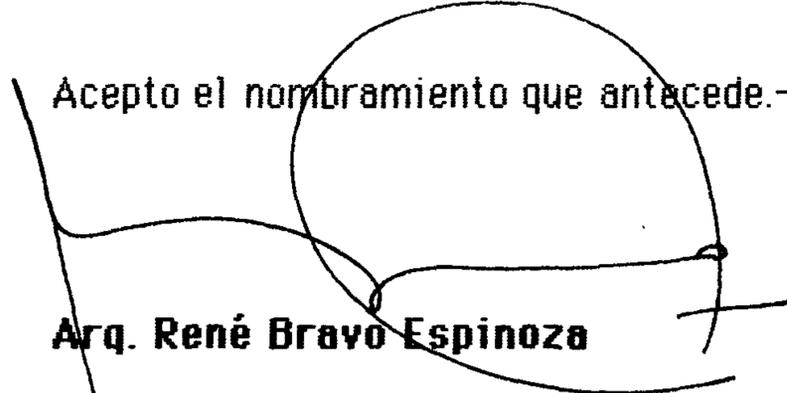
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 26 de junio de 1981, inscrita en el Registro Mercantil, el 14 de julio del mismo año.

Sírvase dar su aceptación a la presente designación.

Muy atentamente,


Fernando Robalino Patiño
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede.- Guayaquil, abril 4 de 1988


Arq. René Bravo Espinoza

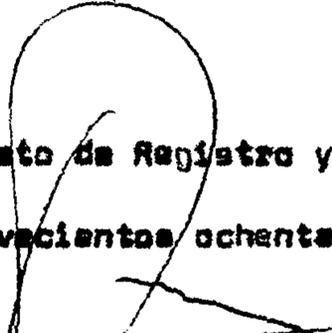


30 NOV. 1999

CERTIFICADO: que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de Presidente a foja 15.639, número 4.372 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.271 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago

I

por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, doce de abril
de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil Suplente.-



Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

